



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SALCEDA

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 31/01/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.403, cuya titularidad pertenece a este Ayuntamiento y cuyos terrenos están ubicados en Santa Cruz de la Salceda y Maderuelo, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Salceda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Secretaría.
  2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
  3. Localidad y código postal: Santa Cruz de la Salceda, 09471.
  4. Teléfono: 947 55 73 96.
  5. Telefax: 947 55 73 96.
  6. Correo electrónico: santacruzdelasalceda@museodelosaromas.com
  7. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.santacruzdelasalceda.burgos.es](http://www.santacruzdelasalceda.burgos.es)

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 1/2017.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de terrenos para la explotación del coto de caza BU-10.403.

c) Plazo de ejecución: Cinco temporadas cinegéticas.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto (subasta).

4. – *Importe del contrato:*

- a) Importe: 15.000,00 euros.



5. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Salceda.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de la Salceda, 09471.

4. Dirección electrónica: [www.santacruzdelasalceda.burgos.es](http://www.santacruzdelasalceda.burgos.es)

7. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: Plaza Mayor, 1.

b) Localidad y código postal: Santa Cruz de la Salceda, 09471.

c) Fecha y hora: Se efectuará en el plazo máximo de diez días contados desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

En Santa Cruz de la Salceda, a 7 de febrero de 2017.

El Alcalde,  
Juan Manuel Gil Iglesias